De: **Manuela Valentina Garcia Cano** manuela.garcia@sena.edu.co
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.9582501 (LOTE 2)
Fecha: 3 de agosto de 2026, 8:29 p.m.
Para: Jenny Angelica Algarra Caballero jalgarra@sena.edu.co
Cc: Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra resparcea@sena.edu.co, Heliana Consuelo Niño Quintana hcnino@sena.edu.co, Secretaria General secretariageneral@sena.edu.co

Cordial saludo,

En mi calidad de ordenadora del gasto autorizo la prórroga del **Contrato No. CO1.PCCNTR.9582501 de 2026**, solicitada por el supervisor del contrato, junto con el informe de supervisión y los demás soportes que sustentan la modificación contractual propuesta.

De acuerdo con la justificación presentada por el supervisor, la ejecución total del contrato se ha visto afectada por circunstancias de carácter administrativo, operativo y logístico no atribuibles al contratista, por lo que se solicita la ampliación del plazo de ejecución en sesenta (60) días.

Teniendo en cuenta que el plazo contractual vigente finaliza **el día de hoy, 3 de agosto de 2026**, agradezco comedidamente se sirva realizar todas las actuaciones administrativas correspondientes, con el fin de adelantar oportunamente el trámite de la modificación contractual.

Cordialmente,

MANUELA VALENTINA GARCÍA CANO
Secretaria General

De: Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra <resparcea@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 16:15
Para: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>
Cc: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>; Heliana Consuelo Niño Quintana <hcnino@sena.edu.co>; Gina Paola Fernandez Fagua <gpfernandez@sena.edu.co>; Nataly Gonzalez Salgado <n.gonzalez@sena.edu.co>; Fabio Hernan Russi Rojas <fhrussi@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.9582501 (LOTE 2)

Cordial saludo, Jefe

En atención al asunto de referencia, cordial ente solicito autorización para realizar la prórroga del contrato en mención, toda vez que tiene como fecha máxima de ejecución el 3 de agosto del 2026 y al momento no se ha ejecutado en su totalidad.

Para lo anterior, adjunto el respectivo informe de supervisión con sus respectivos anexos.

Agradeciendo las gestiones al respecto

Cordialmente,

Logo SENA

Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra
DireccionGeneral - Profesional G02
resparcea@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

Jenny Angelica Algarra Caballero
Dirección General-Secretaría general - Profesional G06
jalgarra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Direcci&#65533;n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot&#65533; D.C.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Manuela Valentina Garcia Cano
Dirección General - Secretario General
manuela.garcia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Direcci&#65533;n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot&#65533; D.C.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita

su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.